

Paquete de Seguridad y Preparación

Para La Familia

Este paquete de seguridad para la familia tiene el siguiente:

- *Página de información importante*
- *Lista de verificación de documentos*
- *Información sobre conocer sus derechos*
- *Lista de proveedores de servicios legales de inmigración*

Cuando ha completado su plan familiar, debe hacer lo siguiente:

- Revise este plan con su pareja y sus hijos
- Asegúrese de que todos sepan dónde se encuentran los documentos importantes de la familia
- Escoja un cuidador de los niños alternativo que tenga la autoridad para cuidar a sus hijos y tomar decisiones para sus hijos
- Continúe evitando la interacción negativa con la policía: Si usted no tiene un estatus legal, CUALQUIER detención criminal puede resultar en que Inmigración (ICE) empiece procedimiento de deportación contra usted.



BakerRipley

HOUSTON IMMIGRATION
LEGAL SERVICES COLLABORATIVE

Información Importante

Guarde esta información en un lugar seguro y asegúrese de que su persona designada de cuidar los niños y todos los miembros de la familia (incluso los niños) sepan cómo encontrar esta información

NOMBRE COMPLETO DEL NIÑO /A: _____

Fecha de nacimiento	
Número de teléfono celular del niño/a	
Persona encargada del niño/a	
Número de teléfono y correo electrónico de la persona encargada	
Nombre de la Escuela	
Dirección de la Escuela	
Número de teléfono de la escuela	
Nombre del Maestro/a	
Número de salón de clase	
Programas después de la escuela y número de teléfono del programa	
Alergias	
Condiciones Médicas	
Medicamentos	
Número de teléfono del doctor	
Dirección del doctor	
Número de teléfono del dentista	
Seguro de Salud	

NÚMEROS DE EMERGENCIA Y CONTACTOS IMPORTANTES

NÚMEROS DE EMERGENCIA	
Departamento de Policía	
Bomberos	
Control de Veneno	
CONTACTOS FAMILIARES	
Nombre de la madre	
Teléfono móvil	
Dirección de trabajo	
Número de trabajo	
Nombre del padre	
Teléfono móvil	
Dirección de trabajo	
Número de trabajo	
Otro contacto de emergencia y relación	
Otro contacto de emergencia y relación	

OTROS NÚMEROS DE TELÉFONO IMPORTANTES / INFORMACIÓN

Nombre del Abogado	
Número de teléfono y dirección del abogado	
Nombre y número de teléfono de la compañía de fianza	
Número de teléfono y dirección del Consulado de su país natal	
Dirección de Servicios de Protección de Menores	6300 Chimney Rock, Houston, Texas 77081
Número de teléfono de Servicios de Protección de Menores	713-295-2500
Localizador de detenidos de Inmigración y Control de Aduanas (ICE)	https://locator.ice.gov/odls/homePage.do (Si no tiene el número A de la persona (número de extranjero/inmigración/residencia) necesitará el nombre de la persona, país natal y fecha de nacimiento)
ICE ERO Registro de Detención y Línea de Información	1-888-351-4024
Línea directa del Tribunal de Inmigración	1-800-898-7180
United We Dream Línea directa para reportar incursiones	1-844-363-1423; Mensaje de Texto 877877
CCA (Detención de inmigración en Houston)	281-449-1481; 15850 Export Plaza Drive, Houston, TX 77032 ** <u>No vaya</u> al centro de detención si no tiene estatus migratorio
Número A de mama (Numero Asignado por el gobierno)	
Número A del padre	
Número A del niño/a	
Marca / modelo del carro	
Número de la placa del carro	
Compañía y número de póliza de seguro del carro	



Nosotros recomendamos que mantenga estos documentos en un lugar seguro. Asegúrese que todos en su familia sepan en donde encontrar estos documentos en caso de emergencia

Lista de Documentos

- Números de teléfonos importantes y hoja de información
- Documentos de persona designada (Declaración jurada de un pariente que no es padre o madre o poder judicial)
- Consentimiento medico
- Actas de nacimiento de niños
- Pasaporte de niños
- Tarjetas de seguro social de niños
- Registros de vacunas de niños
- Documentos importantes médicos si su hijo/a tiene un problema de salud/discapacidad
- Permiso notariado para que el tutor viaje fuera de los Estados Unidos con su hijo/a
- Órdenes de protección (si es aplicable)
- Documentos de custodia de niños (si es aplicable)
- Lista de medicamentos de niños
- Copia de tarjetas de seguro médico de niños
- Su acta de nacimiento
- Acta de matrimonio (si es aplicable)
- Copia de pasaporte y cualquier tarjetas de identificación (licencia de conducir, tarjeta de seguro social, ITIN)
- Cualquier documentos de inmigración (documentos de la corta de inmigración, copias de peticiones de inmigración/solicitudes, notificaciones de aprobación, permisos de empleo viejos)
- Documentos de historia criminal
- Evidencia para apoyar su buena conducta en los Estados Unidos (esto podría ser útil para un caso tribunal de inmigración en el futuro):
 - Certificados o comprobante de asistencia en curso de Ingles
 - Cartas de recomendación de empleo
 - Carta de la iglesia
- Evidencia para mostrar su tiempo en los Estados Unidos (ultimo 2 años y 10 años, si es posible):
 - Facturas
 - Declaración de impuestos
 - Contratos de apartamento
 - Registros médicos
 - Talones de sueldo
 - Registros de escuela
- Evidencia que muestre que sus parientes quienes son residentes permanentes/estadounidenses, sufrirán dificultad si usted está deportado/a (esto podrá ser útil para un caso tribunal de inmigración en el futuro):
 - Registros de miembros de familia
 - Registros de escuela de miembros de la familia
 - Fotos familiares
 - Registros de salud mental de miembros de la familia

Conoce Sus Derechos

No importa quién sea el presidente, todos los que viven en los Estados Unidos tienen ciertos derechos básicos bajo la constitución de los Estados Unidos. TODOS los inmigrantes tienen estos derechos.

Es importante que todos afirmemos y protejamos nuestros derechos básicos.

Prepárese:

- Hable con un abogado de inmigración AHORA – averigüe si es elegible para algún estatus migratorio o como puede preparar un caso si es detenido por inmigración
- Si tiene documentos de inmigración válidos (permiso de trabajo, tarjeta de Residencia), manténgalos con usted todo el tiempo
- No cometa crímenes-cualquier interacción negativa con la ley puede causar que sea puesto en proceso de deportación

Si inmigración (ICE) viene a su hogar:

- Manténgase calmado y no intente de correr
- Si ICE viene a su puerta, no abra la puerta solo que el oficial tenga una orden firmada
- Revise la orden para ver si está firmado por un juez y si tiene su nombre y dirección. Si la orden no tiene su nombre, no está requerido a abrir la puerta.
- No está requerido a hablar sobre su estado migratorio con ICE
- Usted puede permanecer callado o puede preguntar por la oportunidad de hablar con un abogado – no es necesario contestar preguntas sobre su estado migratorio.
- NO FIRME ningún documento sin consultar con un abogado de inmigración
- Si tiene hijos, explíquelo al oficial que sus hijos dependen del cuidado de usted y usted no debería de ser separado de ellos.
- Si ICE te va a arrestarlo, exija que lo dejen llamar a alguien para que venga a recoger a sus hijos. Llame a su persona designada para que venga por sus hijos.
- No deje que sus hijos sirvan como intérpretes para ICE. Pídale un intérprete a los oficiales si los oficiales no hablan su lenguaje.

Si es detenido por un oficial de inmigración:

- Asegúrese que un miembro de su familia tenga el número de teléfono de su abogado y que contacte al abogado inmediatamente
- NO FIRME ningún documento mientras este en detención sin consultar un abogado -No firme ningún documento que no entienda.
- Si tiene miedo de regresar a su país natal, dígame a los oficiales de inmigración que tiene miedo de regresar
- Pida una audiencia para ver a un juez y pida una fianza de inmigración
- Mientras este en detención busque en sus documentos o su pulsera el número "A" ("Número Asignado por el gobierno"). Cuando tenga la oportunidad de contactar a los miembros de su familia, asegúrese de darles su número "A".